

acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que revoca la licencia de funcionamiento y clausura el establecimiento Superclub calle Aznar Molina, 1. (1.255.843/2011 y 1.135.731/2011).

226. Quedar enterado de la sentencia firme desfavorable del JCA núm. 1 P.O. 477/2010 que estima el recurso contencioso administrativo interpuesto, contra el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que impuso una multa de 21.000 euros, por comisión de una infracción urbanística grave por incumplimiento condición 16 licencia obras en edificio sito en calle San Miguel, 7. (1.258.023/2011 y 1.258.512/2011).

227. Quedar enterado del Auto del JCA núm. 1 PSS Medidas Cautelares 458/2011 que suspende el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo, requiriendo la retirada de escalera metálica situada en camino de Luna, de comunicación del aparcamiento con puerta de acceso al Stadium Casablanca. (1.258.499/2011 y 1.255.598/2011).

228. Quedar enterado del Auto del JCA núm. 1 PSS Medidas Cautelares 394/2011, dejando sin efecto el auto de Suspensión del acuerdo del Consejo de Gerencia que impone la sanción de suspensión durante siete días de la licencia de apertura, del pub sita en calle Sancho Arroyo, 10. (1.258.451/2011 y 1.255.574/2011).

Se levanta la sesión a las 10:25 horas.

Zaragoza, 12 de enero de 2012. — El secretario general, Luis Jiménez Abad. — Visto bueno: El vicepresidente del Consejo de Gerencia, Carlos Pérez Anadón.

### Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo

### Núm. 759 bis

*RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión ordinaria celebrada el 19 de enero de 2012.*

En el día de la fecha se constituye el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión ordinaria, en la Salón de Plenos del Ayuntamiento, siendo las 9:10 horas, bajo la presidencia de don Carlos Pérez Anadón, con asistencia de los concejales don Roberto Fernández García (en sustitución del excelentísimo señor don Juan Alberto Belloch Julbe), don Laureano Garín Lanaspá, doña María Dolores Campos Palacio, don Pedro Navarro López, doña María de los Reyes Campillo Castells, don Fernando Ledesma Gelas, don Angel Carlos Lorén Villa, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, don Juan Martín Expósito y don Pablo Muñoz San Pío. Asisten don Carmelo Bosque Palacín, gerente de Urbanismo; don José Abadía Tirado, director de Servicios de Información y Organización; doña Concepción Rincón Herrando, directora de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística; don José Ignacio Notivoli Mur, en calidad de interventor, y don Luis Jiménez Abad, en calidad de secretario. Asiste don Javier Mozota Bernad, jefe de Departamento de Planificación y Desarrollo de Infraestructuras, y don José Ramón Entralgo Layunta, jefe de Departamento de Conservación y Explotación de Infraestructuras.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de fecha 16 de diciembre de 2011, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

#### *Dirección de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística*

##### *Servicio de Licencias Urbanísticas*

1. Alzar la orden de interrupción del procedimiento administrativo, conceder al Servicio Provincial del Departamento de Educación, Cultura y Deporte [DGA] licencia urbanística para construcción de Colegio de Educación Infantil y Primaria [9 + 18 unidades], sito en calle Ibón Labaza, calle Oscar Llanos Flores, calle Iñigo M. Martín Sancho y calle Francisco Rallo Lahoz, según proyecto básico, aprobar predeterminación de fases y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución de la fase 1.ª [9 unidades de infantil] que desarrolla el proyecto básico aprobado sin modificarlo. (547.605/11).

2. Conceder a la Comunidad de Propietarios de la calle Pedro María Ric, núm. 15, licencia urbanística de reforma de zaguán para suprimir barreras arquitectónicas en edificio sito en calle Pedro María Ric, núm. 15, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (9.344/12).

3. Conceder a la Comunidad de Propietarios de avenida de San José núm. 7, licencia urbanística de reforma de sala de calderas en edificio sito en avenida de San José, núm. 7, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (2.375/12).

4. Conceder a la Comunidad de Propietarios de la calle Cuarte, 1-3, licencia urbanística de reforma de zaguán para instalación de salvaescaleras en edificio sito en calle Cuarte, núm. 1-3, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (9.735/12).

5. Conceder a la Comunidad de Propietarios de la calle Mayor 43 del barrio de Miralbueno licencia urbanística de obras de reparaciones en fachada del edificio sito en la calle Mayor, núm. 43 y calle Paraíso, núm. 11, del barrio de Miralbueno y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (9.393/12).

6. Conceder a doña Angeles Redonao Gaspar licencia urbanística de reforma de vivienda sita en calle Zoel García Galdeano, núm. 4, 2.º dcha., según

proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (1.273.350/11).

7. Conceder a Comunidad de Propietarios Oriente, 2, licencia urbanística de mejora de acceso a garaje en edificio de viviendas sito en calle Oriente, núm. 2, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (1.297.551/11).

8. Tener por desistido de su petición y, en consecuencia, archivar la solicitud de licencia urbanística de ampliación para reforma de cubierta de la licencia urbanística concedida en expediente 1.091.670/2011 para reforma de vivienda unifamiliar sita en la calle Sagrado Corazón, núm. 18, a instancia de don Cristóbal Sánchez Hernández. (1.208.142/2011).

9. Aceptar a doña Mónica Planas Cebrián, el desistimiento de su petición de devolución de fianza realizada para garantizar la correcta gestión de los residuos generados por la realización de obras de reforma interior de vivienda sita en calle Oviado núm. 167, piso 1.º. (1.260.455/11).

10. Aceptar a don Miguel Angel Castillo Malo, en representación de Construcciones Castillo Balduz, S.L. desistimiento de la petición de licencia urbanística para instalación de vallas publicitarias en Vía Hispanidad [A2 salida 328 – Gasolinera]. (1.461.988/10 y 1.282.091/11).

11. Aceptar a don Miguel Angel Castillo Malo, en representación de Edificios y Chalets 2000, S.A., desistimiento de la petición de renuncia parcial a la licencia urbanística para construcción de 370 viviendas libres y 50 viviendas VPA en Vía Hispanidad, angular a Condes de Aragón (759.853/11).

12. Desestimar legalización de derribo en calle Diego Fecet, núm. 17. (933.056/11).

13. Desestimar licencia urbanística para la construcción de vivienda unifamiliar en urbanización Torrebarajas, núm. 37, según proyecto básico y de ejecución. (561.973/11).

14. Desestimar en representación de la Comunidad de Propietarios de la calle Bretón núm. 25, licencia urbanística de obras de sustitución de tuberías en edificio sito en calle Bretón, núm. 25. (925.470/11). (queda retirado del Orden del día a propuesta del Servicio de Licencias Urbanísticas).

15. Desestimar licencia urbanística de obras de reforma para cambio de uso de oficina a vivienda en edificio sito en calle Augusto Borderas, núm. 10, según proyecto básico y de ejecución. (847.089/11).

#### *Servicio de Licencias de Actividad*

16. Conceder a Sistemas Ateq, S.A., licencia de obras para legalización de acondicionamiento de nave y licencia ambiental de actividad clasificada para compra, venta y reparación de maquinaria en polígono Malpica, Grupo Gregorio Quejido, nave 101. (1.504.823/10).

17. Conceder a Fundación Rey Ardid licencia urbanística y de apertura para construcción de edificio destinado a residencia de mayores y centro de día en la clave de equipamiento público 89.39, calle George Friedrich Haendel. (520.735/11).

18. Conceder a don Juan José Imaz Borde, en nombre y representación de Sekilur, S.A., licencia urbanística y de apertura para reforma parcial interior de residencia geriátrica existente en calle San Juan de la Cruz, 22. (626.750/11 y 1.137.416/11).

19. Admitir a M y B Alojamientos, S.L. prórroga de inicio de la licencia ambiental de actividad clasificada para ampliación de hotel y licencia de obras para ampliación de edificio destinada a tal uso sito en la calle Casta Alvarez, núm. 13-15, concedida por resolución del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 23/11/2010. (1.155.450/11).

20. Aceptar a Aragonesa de Geriatria, S.L., el desistimiento a la solicitud de licencia urbanística y de apertura para ampliación de residencia geriátrica en calle Poeta León Felipe, núm. 10. (460.461/11).

21. Conceder a Noroto, S.A. licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para venta de productos de recambio y accesorios del automóvil [molesta y nociva por ruidos, vibraciones, gases, humos y residuos peligrosos] sita en avenida de Navarra, 180, en el Centro Comercial Augusta. (761.845/11).

22. Conceder a Ana María de la Torre Hidalgo licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para obrador de pastelería [molesta por ruidos, vibraciones, olores y humos] sita en calle San Vicente de Paúl, 7. (830.592/11).

23. Conceder a Don Truja, S.L., licencia de actividad sujeta al Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos para la legalización de instalación de bar, Grupo I de la Ordenanza Municipal de Distancias Mínimas local sito en Mayor, 14-16. (3.170.314/95).

24. Conceder a Alan Corbalan Olmedo licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón para la actividad de bar-restaurante, [epígrafe III.1 y 7 del Anexo Decreto Autonómico 220/06], a desarrollar en Poeta María Zambraño, 35, local 2,14, Centro Comercial Grancasa. (821.510/11).

25. Conceder a Lin E licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005, de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la actividad de bar-cafetería [epígrafe III.1 del Anexo Decreto Autonómico 220/06], a desarrollar en local sito en Monasterio de Samos, 15. (886.483/11).

#### *Servicio de Disciplina Urbanística*

26. Conceder licencia de inicio de actividad para servicio médico de empresa en Sarasate, Pablo, núm. 3-5, a solicitud de Mercadona, S.A. (641.696/2011).

27. Conceder licencia de inicio de actividad para salón e instituto de belleza en Goya, Fco. Pintor avenida, núm. 50, a solicitud de Triple-Zero Hidraco-lor, S.L. (1.426.590/2010).

28. Aceptar el desestimiento de licencia de inicio de actividad para sala de despiece de carne y envasado de productos cárnicos en Cogullada, camino de, s/n, Mercazaragoza, a solicitud de Industrias Cárnicas Cachirulo, S.A. (608.347/2005).

29. Denegar licencia de inicio de actividad para taller carpintería metálica en Efedra, Crt., núm. 32-35, polígono Empresarium, nave 9 D. (675.220/2011).

30. Denegar licencia de inicio de actividad para supermercado en Zaragoza la Vieja, núm. 4. (63.300/2011).

31. Denegar licencia de inicio de actividad para imprenta en Alemania, núm. 8-10. (760.348/2009).

32. Denegar licencia de inicio de actividad para taller de carpintería en Pri- vilegio de la Unión, núm. 19. (746.616/2009).

33. Denegar licencia de inicio de actividad para comercio menor alimenta- ción en Jesús, núm. 5. (1.440.822/2006).

34. Denegar licencia de inicio de actividad para taller de serigrafía en Fah- renheit, David, núm. 28, polígono Molino del Pilar. (319.614/2006).

35. Denegar licencia de inicio de actividad para taller de pintura, oficinas y sala de reuniones en Coruña, La, núm. 36-38, local. (1.083.553/2003).

36. Denegar licencia de inicio de actividad para supermercado en Cuarta Avenida, núm. 70. (3.060.709/1997).

37. Denegar licencia de inicio de actividad para reparación de automóviles en Sangenis, Antonio, núm. 40. (3.141.790/1996).

38. Denegar licencia de inicio de actividad para fabricación de calzado en Castellón, carretera, polígono Miguel Servet, nave 12. (3.135.519/1994).

39. Quedar enterado del acto de declaración responsable para el ejercicio de la actividad de residencia de ancianos en San Vicente Paúl, núm. 35, bajos, a solicitud de Galpalo, S.L. (1.230.194/2011).

40. Incoar al titular expediente sancionador por no construcción de muro separador de la finca, incumpliendo la licencia urbanística [expediente 1.002.435/2006] y el artículo 2.2.33, apartado 6 de las Normas del PGOU según el cual la separación entre edificios deberá tener un espesor mínimo de 2 cm., lo que se incumple al haber adosado la escalera a la pared de la finca con- tigua, en Manresa, 4. (1.250.940/2011).

41. Incoar al titular expediente sancionador por impedir el ejercicio de las funciones de vigilancia del cumplimiento de la legalidad urbanística en Agus- tín, María, paseo, 15, 5.º B. (1.216.804/2011).

42. Incoar al titular expediente sancionador por impedir el ejercicio de las funciones de vigilancia del cumplimiento de la legalidad urbanística en paseo María Agustín, núm. 15, 5.º B. (1.181.067/2011).

43. Incoar al titular expediente sancionador por instalación de cartelera publicitaria sin ajustarse al artículo 2.5.10 de rótulos publicitarios y demás condiciones señaladas en la OO.MM. de Actividades publicitarias en N-125 carretera Aeropuerto Frente calle Ibón de Cregüña-Otro Lado Carretera. (982.956/2011).

44. Incoar al titular expediente sancionador por instalación de rótulos publicitarios en banderola incumpliendo el artículo 2.5.10 y 3.2.14 de las Nor- mas del PGOU en Costa, Joaquín, 14, local. (808.040/2011).

45. Incoar al titular expediente sancionador por construcción de edificación destinada a almacén, ampliación de cubierta de chapa sobre estructura metáli- ca destinada a aparcamiento, protección de barbaeo existente mediante cerramiento a base de bloque prefabricado y cubierta de chapa y estructura metal en Torre Pilar, Ur. Mvr. 28-49. (806.353/2011).

46. Incoar al titular expediente sancionador por invadir parte del alero la propiedad colindante incumpliendo el artículo 3.8 de la Ordenanza Municipal de Edificación en barrio Bajo, Alf., 5. (779.192/2011).

47. Incoar al titular expediente sancionador por colocación de rótulo en banderola en fachada del edificio infringiendo el artículo 9 de la Ordenanza Municipal de Actividades publicitarias en el Ambito Urbano en Cinco de Marzo, 12. (708.194/2011).

48. Incoar al titular expediente sancionador por construcción de las plazas de aparcamiento "3" y "5" en planta sótano sin ajustarse a la OO.MM. de Estacionamiento y Garajes en Santa Quiteria, 19. (686.439/2011).

49. Incoar al titular expediente sancionador por colocación de rótulo en banderola en planta alzada del edificio infringiendo el artículo 3.2.14 de las Normas del PGOU en Cinco de Marzo, 4. (530.400/2011).

50. Incoar al titular expediente sancionador por construcción de muro de unos 2 mts de altura a base de bloque de hormigón en su confrontación con el camino en suelo no urbanizable Especial Protección del Ecosistema Natural, Cauces y Canales de Crecida, SNU EN [CC], infringiendo los artículos 6.1.5 y 6.3.15 en Ds Almozara 9191 "Torre Ochoa". (512.380/2011).

51. Incoar al titular expediente sancionador por adaptación de trasteros de la planta ático para vivienda sin alcanzar la altura mínima exigible e infringiendo el artículo 2.3.18 de las Normas del PGOU en Celorrio, Sixto, 33, 4.º, ático. (473.269/2011).

52. Incoar al titular expediente sancionador por ampliación de vivienda en Suelo Urbano no Consolidado [zona K-82 del PGOU] en Regao, El Ur. P/F 12 – casa 12. (310.747/2011).

53. Incoar al titular expediente sancionador por colocación de aparato de aire acondicionado incumpliendo el artículo 2.5.6 punto 3 de las Normas Urbanísticas del PGOU en Americano En París, Un, 15, 3.º B. (1.259.635/2010).

54. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 1/12/2011 contra el titular, por perturbar, retra- sar o impedir el ejercicio de las funciones de vigilancia del cumplimiento de la legalidad urbanística en Armas, 105, 3.º dcha. (1.144.154/2011).

55. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 6/10/2011 contra el titular por no facilitar el acceso a las obras perturbando e impidiendo el ejercicio de las funciones de vigilancia del cumplimiento de la legalidad urbanística en Zumalacárregui, Tomás, 14, 1.º dcha. (803.317/2011).

56. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 20/10/2011 contra el titular por cerramiento de porche sin ajustarse a lo grafiado en el Estudio de Seguridad y Salud (hay 14,50 m y en realidad son 28 m), en Cádiz, 9, Centro Comercial. (1.386.534/2010).

57. Quedar enterado de la notificación realizada por el Registro de la Pro- piedad número Diez en la que da cuenta al Ayuntamiento que ha procedido a inscribir la declaración de obra nueva correspondiente a edificación terminada en barrio Garrapinillos, partida Granja de Clavería hoy calle Almenara de San Juan, uno, ochenta. (1.223.102/2011).

58. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación de rótulo y banderola en planta baja de local infringiendo el artículo 3.2.14 de las Normas del PGOU, en Ara- nda Conde de, 5, local. (1.186.595/2011).

59. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación de antena parabólica en fachada exterior del edificio, en Torres, camino de las, 39, 3, 2.º C. (1.173.444/2011).

60. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación de dos rótulos en banderola en local infringiendo el artículo 2.5.10 de las Normas del PGOU y el artículo 9 de la OO.MM. de Actividades publicitarias en el Ambito Urbano, en San Loren- zo, 26, local. (1.158.288/2011).

61. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación de rótulo en banderola en planta baja de edificio infringiendo el artículo 3.2.14 de las Normas del PGOU y el artículo 9 punto 2 de la OO.MM. de Actividades publicitarias en el Ambito Urbano, en Mayor, 45. (1.132.915/2011).

62. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación de rótulo iluminado con tubos de neón en fachada del edificio correspondiente a "Hotel", incumpliendo el artículo 3.2.14 de las Normas del PGOU y artículo 9 de la Ordenanza Municipal de Actividades publicitarias en el Ambito Urbano, en Trinidad, número 1. (1.078.907/2011).

63. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de construcción de edificación incumpliendo la normativa urbanística de aplicación, excediendo el 25% de ocupación de suelo en planta baja, en parcela 17, manzana 41124 [acceso desde calle Tomás Gabasa]. (829.791/2011).

64. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de deficiencias en la construcción de edificio incumpliendo las condiciones de la licencia concedida en expediente 792.575/2007, carecer de contadores individuales de electricidad, la fachada lateral izquierda incumple la condición decimoquinta de la licencia, carecer de badén e inexistencia de material aislante térmico, en Heraldo de Aragón, 21. (582.539/2011).

65. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de construcción de edificio incumpliendo los aparcamientos los artículos 22 y 23 de la OO.MM. para la Construcción, Insta- lación y Uso de Estacionamientos y Garajes, en Melilla, 25. (539.089/2011).

66. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a adecuación de la rotulación comercial a la Normativa Urbanística de aplicación en Mina, paseo de la, 1, planta primera. (1.083.299/2011).

67. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a adecuación de la rotulación comercial a la Normativa Urbanística de aplicación en Mina, paseo de la, 1. (1.083.263/2011).

68. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a adaptación de las obras a las autorizadas en la licencia concedida en expediente 491.192/2011 en polígono 134, parcela 88 - Diseminado Garrapinillos. (1.047.162/2011).

69. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a retirada de antena parabólica de la fachada exterior del edificio en Amistad, La, 17, 1.º A. (1.041.738/2011).

70. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a retirada de antena parabólica de fachada exterior del edificio en San Adrián de Sasabe, 4, 7.º B. (1.041.677/2011).

71. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a adaptación de rotulación comercial a la Normativa Urbanística de aplicación en Costa, Joaquín, 11, local. (1.033.724/2011).

72. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a retirada de aire acondicionado instalado en patio de luces en Bretón, Tomás, Maestro, 9, 1.º A. (937.051/2011).

73. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a dar cumpli- miento a las condiciones autorizadas en la licencia de obra menor, núm. 73.617/2010, 1.º - Colocar cancela. 2.º - Recuperar los materiales originales, zócalo de madera y colores originales realizando catas de decapado de la pin-

tura existente. 3.º - Restituir ventana original del edificio suprimida e importante para la ventilación en los sótanos, y 4.º - Concluir la restauración de la puerta de entrada al edificio. en Cádiz, 3. (930.399/2011).

74. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a adaptar la altura en el rellano de la escalera plano 4 del proyecto a la Normativa Urbanística C.T.E. SUA 2, Apartado 1.1 en Santa Joaq de Vedruna, 7. (906.100/2011).

75. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a demolición de construcción de edificación con bloque de hormigón destinada a vivienda en polígono 95, parcela 384, 385 y 386. (851.550/2011).

76. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a adaptación de las ventanas a la Normativa Urbanística de aplicación en Constitución, paseo, 31, pral. A, izda. (840.292/2011).

77. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a demolición de muro de unos 2 mts de altura de bloque de hormigón en Ds Almozara 9182 "Torre Ochoa". (659.361/2011).

78. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a demolición de cerramiento de finca de 2 mts de altura a base de bloque y pilares de hormigón en polígono 193, parcela 203. (512.415/2011).

79. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a adaptar el rótulo en banderola a la Normativa Urbanística de aplicación en Santa Teresa de Jesús, 59 / Luis Vives. (444.200/2011).

80. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a adaptar las obras a las autorizadas en la Licencia [expediente 995.538/2008] en Graus, 12. (219.557/2011).

81. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 24/11/2011 en relación con las obras de instalación de dos badenes sin ajustarse a la correspondiente longitud de los mismos realizadas por el titular en Serna Montalvo, Carmen, 18-20-22. (1.090.538/2011).

82. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 6/10/2011 en relación con las obras de construcción con obra de fábrica de habitación en cubierta del edificio de aproximadamente 10 metros cuadrados constituyendo un aumento de la superficie y/o volumen construido según los artículos 2.2.18 y 2.2.19 de las Normas del PGOU realizadas por el titular en Lasala, Manuel, 10, 11.º C. (928.444/2011).

83. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 9/06/2011 en relación con las obras de colocación de rótulo y banderola infringiendo la Normativa Urbanística del PGOUZ., capítulo 2.5 Régimen General de Edificación. Condiciones de ornato. artículo 2.5.10. Rótulos y publicidad y artículo 9 de la Ordenanza Municipal de Actividades publicitarias en el Ambito Urbano realizadas por el titular en Coso, 94 y 98. (526.415/2011).

84. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 9/06/2011 en relación con las obras de colocación de rótulo en banderola infringiendo la Normativa Urbanística del PGOUZ., capítulo 2.5 Régimen General de Edificación. Condiciones de ornato. artículo 2.5.10. Rótulos y publicidad y artículo 9 de la Ordenanza Municipal de Actividades publicitarias en el Ambito Urbano realizadas por el titular en Azoque, 60. (526.378/2011).

85. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 26/05/2011 en relación con las obras de instalación de rótulo en banderola incumpliendo el artículo 3.2.14 de las Normas del PGOU y artículo 9 de la Ordenanza Municipal de Actividades publicitarias en el Ambito Urbano y pintura en tonos azules de fachada del local incumpliendo los artículos 3.2.5 y 3.2.13 de las Normas del PGOU realizadas por el titular en San Vicente Paül, 20. (250.890/2011).

86. Desestimar el recurso de reposición interpuesto, con fecha 24/11/2011, por el titular, contra acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 20-10-2011, del expediente 1495388/2010, para que en el plazo de un mes procede a la demolición de construcción de vivienda unifamiliar prefabricada de madera con cubrimiento de cemento en fachada en Conde Fuentes, Ur., Grp., calle E, parcela 131. (1.195.226/2011).

87. Requerir a la actividad de bar sita en la calle Cerezo, Mariano, núm. 25-27, para que proceda a solicitar la autorización municipal que resulte pertinente, al carecer de la misma. (1.222.681/2011).

88. Requerir a la actividad de bar panadería-pastelería sita en la calle Carrasquer Castan, Mnz, núm. 12, para que proceda a solicitar la autorización municipal que resulte pertinente, al carecer de la misma. (1.212.602/2011).

89. Requerir a la actividad de bar sita en la calle Paz, núm. 11, zona saturada I, para que proceda a solicitar la autorización municipal que resulte pertinente, al carecer de la misma. (1.078.993/2011).

90. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios, de conformidad con la Ley 11/2005, a la actividad de bar sita en la calle Vitoria, Francisco de, núm. 30, zona saturada E. (1.247.718/2011).

91. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios, de conformidad con la Ley 11/2005, a la actividad de cafetería sita en Alierta, avenida Cesáreo, núm. 8, zona saturada E. (1.247.280/2011).

92. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios, de conformidad con la Ley 11/2005, a la actividad de bar sita en la calle Lozano Monzón, R. Dr., núm. 8, zona saturada A. (1.246.784/2011).

93. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios, de conformidad con la Ley 11/2005, a la actividad de bar sita en la calle Boggiero, Basilio, núm. 74. (1.231.605/2011).

94. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios, de conformidad con la Ley 11/2005, a la actividad de café bar sita en la calle Manifestación, núm. 15, zona saturada C. (1.231.556/2011).

95. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios, de conformidad con la Ley 11/2005, a la actividad de bar Cervecería sita en la calle Vitoria, Francisco de, núm. 27, zona saturada E. (1.231.410/2011).

96. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios, de conformidad con la Ley 11/2005, a la actividad de bar sita en la calle Espoz y Mina, núm. 12, zona saturada don (1.231.336/2011).

97. Incoar expediente sancionador al titular respecto a la actividad de bar sita en Constitución, paseo, núm. 19, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (1.225.667/2011).

98. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios, de conformidad con la Ley 11/2005, a la actividad de restaurante sita en la calle Avila, núm. 14, zona saturada N. (1.225.631/2011).

99. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios, de conformidad con la Ley 11/2005, a la actividad de bar-cafetería sita en la calle Loscos, Francisco, núm. 4, zona saturada C. (1.219.509/2011).

100. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios, de conformidad con la Ley 11/2005, a la actividad de bar sita en la calle Luna Maestro, núm. 5, zona saturada C. (1.219.497/2011).

101. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios, de conformidad con la Ley 11/2005, a la actividad de bar sita en la calle Temple, núm. 18, zona saturada C. (1.212.675/2011).

102. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios, de conformidad con la Ley 11/2005, a la actividad de bar sita en la calle Méndez Nuñez, Casto, núm. 16, zona saturada don (1.211.826/2011).

103. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios, de conformidad con la Ley 11/2005, a la actividad de bar sita en la calle Temple, núm. 19, zona saturada C. (1.205.901/2011).

104. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios, de conformidad con la Ley 11/2005, a la actividad de bar sita en la calle Santa Isabel, núm. 10, angular calle Maestro Luna, zona saturada C. (1.205.827/2011).

105. Incoar expediente sancionador a Fita 17, S.L., respecto a la actividad de bar sita en Santa Isabel, núm. 5, zona saturada C por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (1.205.595/2011).

106. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios, de conformidad con la Ley 11/2005, a la actividad de restaurante sita en la calle Escosura, Desiderio, núm. 34 -36, entrada por calle Toledo, 32, zona saturada ñ. (1.205.560/2011).

107. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios, de conformidad con la Ley 11/2005, a la actividad de bar sita en la calle Contamina, núm. 13, zona saturada C. (1.198.323/2011).

108. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios, de conformidad con la Ley 11/2005, a la actividad de bar sita en la calle Temple, núm. 1, zona saturada C. (1.193.785/2011).

109. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios, de conformidad con la Ley 11/2005, a la actividad de bar sita en la calle Bolonia, núm. 28, zona saturada I. (1.079.170/2011).

110. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de pub sita en la calle Fita, Bernardo, núm. 8-14, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (1.220.482/2011).

111. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de pub-bar sita en Torres, camino de las, núm. 3, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (1.196.772/2011).

112. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de café bar sita en la calle Inglaterra, núm. 31, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (1.193.553/2011).

113. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de Sede Social Y bar sita en la calle Bueso, Eugenia, núm. 9, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (1.193.406/2011).

114. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar sita en la calle Lacarra de Miguel, José M., núm. 27, zona saturada E, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (1.193.370/2011).

115. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de pub sita en la calle Perpetuo Socorro, núm. 5, zona saturada A, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (1.193.333/2011).

116. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar sita en Madrid, avenida de, núm. 253, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (1.192.950/2011).

117. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar sita en la calle Santa Gema, núm. 45, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (1.163.499/2011).

118. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar Especial sita en la calle Yarza Arquitecto, núm. 5, zona saturada E, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (1.091.450/2011).

119. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar sita en la calle Luna, Don Pedro de, núm. 13-15, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (1.085.170/2011).

120. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar sita en la calle Rivas, Juan José Dr., núm. 11, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (1.069.445/2011).

121. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar sita en la calle Villahermosa Duquesa, núm. 4, zona saturada ñ, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (1.005.590/2011).

122. Imponer la sanción de 601 euros a la actividad de bar sita en la calle Rey, Florián, núm. 4, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (882.659/2011).

123. Imponer la sanción de 601 euros a la actividad de bar sita en la calle Copérnico, núm. 14, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (882.305/2011).

124. Imponer la sanción de 601 euros a la actividad de bar sita en la calle Iglesias, Pablo, núm. 16 local A, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (882.293/2011).

125. Imponer a la actividad de bar sita en la calle Vitoria, Francisco de, núm. 28, zona saturada E, la sanción de 601 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (877.230/2011).

126. Imponer a la actividad de bar sita en la calle San Blas, núm. 81, la sanción de 601 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (546.279/2011).

127. Imponer a la actividad de bar sita en César Augusto, avenida, núm. 73, la sanción de 601 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (773.744/2011).

128. Incoar expediente sancionador al titular de la actividad de pub, denominado, La lata de bombillas, por la celebración de espectáculo público careciendo de la preceptiva licencia municipal, en calle María Moliner, 7, infracción administrativa prevista en el artículo 48, apartado A, de la Ley 11/2005. (1.205.693/2011).

129. Incoar expediente sancionador al titular de la actividad de bar Especial, denominada Náutico por la celebración de espectáculo público careciendo de la preceptiva licencia municipal en paseo Echegaray y Caballero, s/n, infracción administrativa prevista en el artículo 48, apartado A, de la Ley 11/2005. (882.770/2011).

130. Decretar el cierre y consiguiente clausura de la actividad de cafetería restaurante sita en Carmen, Pl. Ntra. Sra. de, núm. 9, por carecer de las preceptivas licencias municipales. (120.320/2011). (Queda retirado del orden del día a propuesta del Servicio de Disciplina Urbanística).

131. Requerir al titular para que proceda a ajustar la actividad de panadería y venta de alimentación y prensa que se ejerce en Valencia, avenida de, núm. 37, local, a las condiciones de la licencia. (1.094.631/2011).

132. Incoar procedimiento sancionador al titular de la actividad de elaboración de galletas sita en Teruel, paseo, núm. 24, local, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (1.249.966/2011).

133. Imponer al titular una sanción de 601 euros por la comisión de una infracción administrativa consistente en sobrepasar el nivel máximo de ruidos permitidos por horario y decibelios en el establecimiento sito en calle San Vicente Paúl, núm. 44, local, destinado a la actividad de supermercado. (1.196.747/2011).

134. Imponer al titular una sanción de 601 euros por la comisión de una infracción administrativa consistente en sobrepasar el nivel máximo de ruidos permitidos por horario y decibelios en el establecimiento sito en calle Iglesias, Pablo, núm. 24, parte posterior a calle Segundo de Chomón, destinado a la actividad de asociación-peña. (1.147.020/2011).

135. Requerir al titular de la actividad de peña sita en calle Celanova, núm. 4, local, para que proceda a la clausura, por cuanto el mismo no dispone de licencia municipal para el ejercicio de dicha actividad. (775.099/2011).

136. Suspender la actividad de taller de reparación de automóviles que se ejerce en calle Tarazona, núm. 9, local, por desarrollarse dicha actividad con incumplimiento de las condiciones establecidas en la licencia. (543.012/2011). (Queda retirado del Orden del día a propuesta del Servicio de Disciplina Urbanística).

137. Requerir al titular de la actividad de asociación sita en calle Guadalupe, Mntrio. De, núm. 3, local, para que proceda a la clausura por cuanto el mismo no dispone de licencia municipal. (268.577/2011).

138. Conceder licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de gimnasio en Juan Pablo II, núm. 38, C. C. Aragonia, a solicitud de Virgin Active España, S.A. (1.271.578/2009).

139. Conceder licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de salas de cine en Juan Carlos I Borbón, núm. 38-44, a solicitud de Compañía Inmobiliaria y de Inversiones, S.A. (994.745/2009).

140. Conceder licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de restaurante en Rosales, paseo de los, núm. 36, a solicitud de Franchozar, S.L. (744.796/2011).

141. Conceder licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de pub en Alierta, avenida Cesáreo, núm. 10, zona saturada E, a solicitud de pub Gala, S.L. (638.977/2011).

142. Conceder licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de pub en Carmen, núm. 26, a solicitud de Olga Piedad Cruz Yáñez. (245.017/2011).

143. Tener por desistido y archivar el expediente de solicitud de licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de bar en Prudencio, núm. 7, zona saturada C, a solicitud de La Cueva del Tuno, S.L. (1.148.810/2011).

144. Denegar licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de bar-pastería en San Juan de la Cruz, núm. 21. (485.853/2011).

145. Denegar licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de bar-restaurante en Cesar Augusto, avenida, núm. 103-105. (368.788/2011).

146. Denegar licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de bar en García Sánchez, José núm. 17 local izda., zona saturada ñ. (321.809/2011).

147. Denegar licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de cafetería en Caspe, avenida Compromiso, núm. 82, entrada por calle Monasterio de Santa Catalina, 7. (1.150.214/2009).

148. Rectificar el error material cometido en el acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 24 de noviembre de 2011, por el que se acordó otorgar licencia de funcionamiento para ejercer la actividad de pub sita en la calle Don Pedro de Luna, 65, a don Alberto Hiciano Perez, con horario de funcionamiento de 6.00 a 1.30 h., viernes, sábados y vísperas de festivo hasta las 2.30 h. (819.247/2011).

149. Desestimar el recurso de reposición interpuesto contra acuerdo del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 3/11/2011, núm. expte 723032/2011 por el que se acuerda otorgar licencia de funcionamiento a Don David Asensio Ezquerro, para la actividad de bar-cafetería sita en calle San Vicente de Paúl, núm. 3. (1.284.509/2011).

#### *Servicio de Inspección Urbanística*

150. Quedar enterado de la declaración responsable presentada por doña Marta Garcés López, en representación de Mercadona, S.A., para la demolición de edificio y cubierta en la avenida de Cataluña, 101, con arreglo a las condiciones generales, al proyecto visado de fecha 3/10/2011 y al Estudio de Gestión de Residuos de la Construcción y Demolición visado con fecha 5/12/2011. (1043730/2011).

151. Quedar enterado de las obras realizadas por ejecución subsidiaria en el edificio sito en la calle Jordán de Urriés, 3, por la empresa Construcciones Amado Terrén, S.L., justificadas mediante certificación Número 1, de fecha 17/05/2011, por un importe de 34.103 euros., y remitir el cobro a la propiedad a través de la Unidad de Gestión de Ingresos Urbanísticos. (1002040/2011).

152. Requerir a la propiedad de la finca sita en La Gasca, 2, Catalogado, para que proceda a realizar revisión generalizada y reparación de la cubierta, buhardillas, alero, molduras, cornisas y losas de balcones, eliminando el riesgo de desprendimiento. Reparación y/o sustitución de los vidrios rotos y fragmentados. (0016131/2012).

153. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en [Cartuja] avenida Los Plátanos [Celda Prior], 65, Catalogado, por un importe de 1.000 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (0772890/2010).

154. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en [Monzalbarba] En medio, 8, Catalogado, por un importe de 1.315,39 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (0625900/2009).

155. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Alvarez, Casta, 111, Casco Histórico, por un importe de 2.064,89 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (1458634/2008).

156. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Boggiero, 78, Catalogado, por un importe de 400,26 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (0004328/2010).

157. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Boggiero, 79, Casco Histórico, por un importe de 1.156,68 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (0877985/2007).

158. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Coso, 139, Casco Histórico, por un importe de 750 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (1015881/2010).

159. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Libertad, 10, Casco Histórico, por un importe de 2.000 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (0474870/2006).

160. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Pignatelli, 63, Catalogado, por un importe de 1.730,34 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (0676913/2002).

161. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Oto, José, 1, por un importe de 2.090,69 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (1344899/2010).

162. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Pamplona Escudero, 36, por un importe de 214,24, euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (0432472/2009).

163. Conceder a la propiedad de la finca sita en Graus, 1, prórroga solicitada para la realización de las obras requeridas con anterioridad. (0063788/2011).

#### *Servicio de Administración de Suelo y Vivienda*

164. Aprobar inicialmente expropiación de porción de terreno en calle Enrique Val, núm. 39, del barrio de Miralbueno, propiedad de don Julio, doña María del Carmen y doña Rosa Gaspar Calvo en ejecución de sentencia de 4 de octubre de 2011 desfavorable a los intereses municipales, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2, dictada en procedimiento ordinario 65/2011. (749.608/10).

165. Dar cuenta del informe emitido mediante acuerdo adoptado por el señor Coordinador de Urbanismo en fecha 13-1-12 al Gobierno de Aragón, acerca de la relación de parcelas disponibles destinadas a equipamiento sanitario y educativo en Parque Venecia y Arcosur, cumplimentando la moción aprobada por el Pleno Municipal el 30-11-11. (1.235.221/11).

#### *Dirección de Servicios de Información y Organización*

166. Aprobar las Directrices Generales para la utilización de Convenios de colaboración en servicios de comprobación documental técnica o sobre el cumplimiento de la normativa aplicable en determinadas actuaciones urbanísticas en el Ayuntamiento de Zaragoza, consecuencia de la entrada en vigor de la Ordenanza de Medios de Intervención en la Actividad Urbanística. (1036320/2011).

#### *Dirección de Servicios de Planificación y Diseño Urbano*

##### *Servicio Jurídico de Ordenación y Gestión Urbanística*

167. Declarar la suspensión de la tramitación del procedimiento de solicitud de incorporación de una nueva estación base de telefonía móvil sita en la calle Jerónimo Cáncer, 14, al Programa de Implantación de Vodafone España, S.A. (1.098.539/2011).

168. Declarar la suspensión de la tramitación del procedimiento de solicitud de incorporación de una nueva estación base de telefonía móvil sita en la calle Barcelona, 1, al Programa de Implantación de Vodafone España, S.A. (0.992.705/2011).

169. Declarar la suspensión de la tramitación del procedimiento de solicitud de incorporación de una nueva estación base de telefonía móvil sita en paseo de la Independencia "Edificio El Corte Ingles" al Programa de Implantación de Vodafone España, S.A. (1.053.370/2011).

170. Aprobar Proyecto de Obras para la ejecución de conexión al alcantarillado municipal de la finca sita en calle Fanlo, núm. 5, a instancia de doña Rosa Lafoz Martín (1.160.476/2011).

#### *Secretaría Técnica*

##### *Servicio de Régimen Jurídico y Actuaciones Administrativas*

171. Quedar enterado del Auto del JCA núm. 4 PSS M. Cautelares 259/2011, concediendo la medida cautelar de suspender el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que impone una sanción de 6.000,01 euros, por comisión de una infracción urbanística grave en calle Pedro de Luna, núm. 2, 1.º dcha., una vez comunicada la prestación de aval suficiente. (1.271.749/2011, 1.118.926/2011 y 1.115.524/2011).

172. Quedar enterado del Auto del JCA núm. 4 PO 250/2009 acordando declarar terminado el recurso contencioso-administrativo interpuesto, contra la desestimación presunta de la revocación de licencia de apertura, concedida a Sociedad Gastronómica, en calle Méndez Nuñez, 26, Local. (1.302.379/2011 y 1.167.958/2011).

173. Quedar enterado de la Sentencia firme favorable del JCA núm. 4 PO 339/2007, confirmada por otra de la Sala Contencioso-Administrativo Sección 1.ª del TSJA que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto, contra el acuerdo de concesión de licencia urbanística, para reforma de inmueble destinado a hotel en calle Coso, núm. 15. (1.309.739/2011, 1.258.500/2011 y 506.648/2009).

174. Quedar enterado de la sentencia firme desfavorable del JCA núm. 3 PO 208/2006, confirmada por otra de la Sala Contencioso-Administrativo Sección 1.ª del TSJA RA 81/2008 que estimando el recurso, anula el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que denegó la licencia urbanística para cafetería en calle Duquesa Villahermosa, número 4, reconociendo situación jurídica individualizada del recurrente. (1.310.150/2011, 1.234.433/2011 y 1.462.024/2007).

175. Quedar enterado de la sentencia firme favorable del JCA núm. 4 PA 148/2011 que desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto,

contra el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo de requerimiento de obras de conservación, en inmueble catalogado sito en avenida César Augusto, 45. (1.310.272/2011 y 1.155.241/2011).

176. Quedar enterado del auto del JCA núm. 1 PSS M.C. 7/2011 PO 505/2011, acordando suspender el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que acuerda la clausura de actividad de recepción y gestión de residuos en parcela sita en calle Azufre, del P.T.R. López Soriano. (1.316.526/2011, 1.313.857/2011 y 1.236.803/2011).

177. Quedar enterado del Auto de la Sala Contencioso Administrativa Sección 1.ª del TSJA R.A. 102/2009, declarando la caducidad del recurso de apelación presentado, contra la sentencia del JCA núm. 4 PO 552/2007 que desestima el recurso interpuesto, contra el acuerdo del Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo y Arquitectura, declarando el incumplimiento de deber de edificar, de la finca sito en calle Alcocer, núm. 5. (1.316.661/2011 y 60.851/2009).

178. Quedar enterado de la sentencia firme favorable del JCA núm. 4 PO 64/2011 que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto, contra el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que tiene por desistida, la solicitud de licencia de funcionamiento de bar cafetería en calle Pedro de Luna, 65. (1.316.673/2011 y 1.176.150/2011).

179. Quedar enterado del Auto del JCA núm. 3 PSS M. Cautelares 464/2011, acordando suspender el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo, de adaptar la altura de estación de telefonía móvil, en Alcalde Caballero, 22, de Zaragoza. (1.320.497/2011 y 1.685/2012).

180. Quedar enterado del Auto del JCA núm. 2 PSS M. C. 463/2011, acordando suspender el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo, acordando retirar la estación de telefonía móvil en calle López de Luna, núm. 52. (1.322.256/2011 y 1.320.509/2011).

181. Quedar enterado de la sentencia del JCA núm. 2 PO 61/2011, desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto, contra la solicitud de resolver y derivación de responsabilidad disciplinaria, del expediente 193.099/2009, revocación licencia de apertura a local en calle Méndez Nuñez, 26, Zaragoza. (1.272.537/2011 y 1.155.253/2011).

Se levanta la sesión a las 10:50 horas.

Zaragoza, 19 de enero de 2012. — El secretario general, Luis Jiménez Abad. — Visto bueno: El vicepresidente del Consejo de Gerencia, Carlos Pérez Anadón.

#### **Servicio de Disciplina Urbanística de la Gerencia de Urbanismo**

##### **Unidad Jurídica de Control de Actividades**

**Núm. 890**

Habiendo resultado fallido el intento de notificación personal en los expedientes que se indican, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se pone de manifiesto que el órgano municipal competente resolvió los expedientes que se relacionan en anexo, relativos a solicitudes de licencia de apertura de actividades sujetas al Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, con las condiciones que se indican en dichos acuerdos.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, advirtiéndose que contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, previamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Consejo de Gerencia en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y artículo 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier acción o interponer recurso que estime pertinente.

Zaragoza, a 24 de enero de 2012. — El jefe de la Unidad Jurídica, Antonio Uruén Daza.

#### ANEXO

##### *Relación que se cita*

##### *Número de expediente, fecha, titular, emplazamiento y resolución*

259335/2011. CONSEJO DE GERENCIA 24/11/2011. M.ª LUISA RAMOS CRUZ. VIA HISPANIDAD 110, LC 2. DENEGAR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.

395990/2011. CONSEJO DE GERENCIA 24/11/2011. ANGEL TRAIAN. CAMINO CABALDOS 88. TENER POR DESISTIDO.

803537/2011. CONSEJO DE GERENCIA 24/11/2011. NAVADRIAN S.C. (BAR RESTAURANTE LOS MAÑOS). ITALIA, 47. QUEDAR ENTERADO DEL CAMBIO DE TITULARIDAD.

969296/2010. CONSEJO DE GERENCIA 24/11/2011. M.ª AMPARO ALVAREZ DE FUENTES. C/ SAN MIGUEL 43. DENEGAR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.